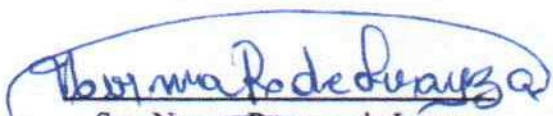
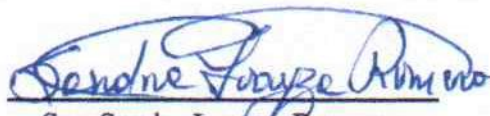


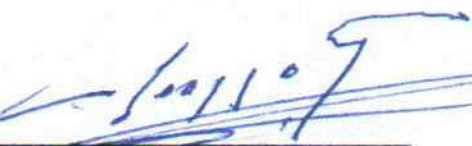
**ACTA DE SESION DE JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE COMERCIAL
ELECTRONICA LOAYZA CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIA 10 DE MARZO DEL 2020**

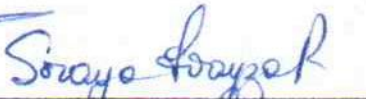
En la ciudad de Machala a los 10 días del mes de Marzo del 2020, a las 10H00, en la sede de COMERCIAL ELECTRONICA LOAYZA CIA. LTDA., se reúnen los socios Sr. Carlos Loayza Gallardo, propietario de 2724 participaciones de \$0.04 cada una ; La Sra. Norma Romero de Loayza, propietaria de 2,022 participaciones de \$0.04; La Sra. Sandra Loayza Romero, propietaria de 2,022 participaciones de \$0.04; La Sra. Soraya Loayza Romero, propietaria de 2,022 participaciones de \$0.04; La Sra. Maria del Carmen Loayza Romero, propietaria de 2,020 participaciones de \$0.04; la Sra. Norma Loayza Romero, propietaria de 2,720 participaciones de \$0.04; con la presencia de todos los socios que constituyen la totalidad del capital social. Preside la sesión la Sra. Sandra Loayza Liquidadora de la compañía y actúa como Secretaria la Sra. María del Carmen Loayza Romero, La liquidadora declara instalada la Junta ordinaria de Socios y dispone que la Secretaria dé lectura al orden del día, la que según convocatoria se transcribe a continuación:

CONVOCATORIA.- Se convoca a Junta ordinaria de Socios de Comercial Electrónica Loayza CIA. Ltda..., el día, 10 de Marzo del 2020 a las 10H00 PM, en el local donde funciona la Compañía para tratar el siguiente orden del día: 1.-Informe de Liquidador; 2.- Aprobación de los Estados Financieros. Se procede a tratar el primer punto del día.-Informe de Liquidador, el mismo que por unanimidad se resuelve aprobarlo ;luego se procede a tratar el segundo y último punto del orden del día, que luego de deliberar se aprueba por unanimidad, sin haber más asuntos que tratar se da por terminada la presente sesión, dándose un receso para elaborar la respectiva acta, y una vez concluida la Junta Extraordinaria se aprueba por unanimidad y firman para constancia los socios concurrentes con el Liquidador que certifica estar conforme con el libro de Actas al cual me remito en caso necesario.

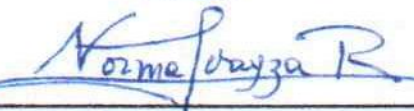

Sra. Norma Romero de Loayza
SOCIA


Sra. Sandra Loayza Romero
LIQUIDADORA


Sr. Carlos Loayza Gallardo
SOCIO


Sra. Soraya Loayza Romero
SOCIA


Sra. Ma. Del Carmen Loayza Romero
SOCIA


Sra. Norma Loayza Romero
SOCIA